

# INFORME DE COMISARIO REVISOR

## EJERCICIO 2013

Señores

SOCIOS DE LA COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA

HAROSEG CIA LTDA

Ciudad.-

Estimados señores:

En calidad de Comisario Revisor y de acuerdo a lo que establece la ley de compañías, me permito presentar el informe de estudio a los comprobantes, registros y balances de ejercicio económico 2013.

He revisado los libros de actas de la junta general de socios y de directorio, así como los libros y comprobantes de contabilidad, en lo que se refiere a los libros y comprobantes contables, estos no se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes, por lo que es necesario se regularice inmediatamente los mismos, ya que es responsabilidad de la administración cumplir con lo dispuesto por los estatutos de la compañía y la superintendencia de compañías.

La empresa debe implementar un adecuado sistema de control interno que garantice la salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promover y estimular la observación de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados, con lo cual los controles contables, administrativos, financieros y operativos sean razonables.

La convocatoria a junta universal de socios cumple con todas las disposiciones legales en lo que se refiere a contenido, tiempo y comunicación por escrito y citación al comisario revisor.

### DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De las actividades operativas realizadas por la compañía durante el ejercicio económico 2013 se puede realizar un análisis de las principales cuentas, como se indica a continuación:

### DEL BALANCE GENERAL

La estructura de balance general presenta : Activo, Pasivo y Patrimonio la misma que se presenta de la siguiente manera:

## ACTIVO

Conformado únicamente por el Activo Corriente por un valor total de USD \$14.701,65, el mismo que mantiene su mayor concentración en Cuentas y Documentos por Cobrar que representa el 44 %.

La provisión para cuentas incobrables es de \$65,09 que representa el 1% de las Cuentas por Cobrar según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

## PASIVO

Integrado únicamente por el pasivo corriente que refleja un total de USD \$12.396,00, su mayor concentración en la cuenta Proveedores no relacionados Locales.

## PATRIMONIO

El patrimonio cuenta con un valor total de USD \$7.751,86.

El rubro de capital social representa un 78%;

## ANÁLISIS FINANCIERO

Para ejecutar el presente análisis financiero se tomó la información del balance general y el estado de resultados lo que permitirá tener un enfoque económico-financiero de la empresa, mediante las comparaciones horizontales y verticales.

## INDICE DE SOLVENCIA

SOLVENCIA=ACTIVO CORRIENTE	14.701,60 = 1,19
PASIVO CORRIENTE	12.396,00

La empresa actualmente cuenta con \$1,19 dólares para respaldar cada \$ 1,00 dólar de deuda, cobertura mayor al año anterior.

## CAPITAL DEL TRABAJO

CT= ACTIVO CORRIENTE –PASIVO CORRIENTE

$$CT= 14.701,60 - 12.396,00$$

$$CT=\$2.305,60$$

Con el capital de trabajo de \$2.305,60 la compañía puede alcanzar a cubrir sus obligaciones inmediatas.

## OTROS INDICADORES

El giro de negocio es de servicios, por lo que no tiene inventarios.

El gasto frente a las ventas representa el 1,02%

La utilidad neta antes de participación trabajadores y del impuesto a la renta fue de USD \$ 1.538,98; el valor de 15% participación trabajadores del presente ejercicio USD \$ 230,85.

Para el cálculo de impuesto a la renta se consideró el 24% que determina la ley cuando no se va a proceder con la reinversión de las utilidades.

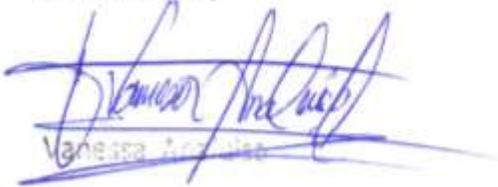
La rentabilidad de la utilidad neta frente a las ventas después de la partición a trabajadores es de USD\$ 1.308,13 que represente el 1,00% frente a las ventas.

Como conclusiones finales. Se recomienda que por control todos los pagos se hagan mediante el sistema financiero

Los resultados obtenidos así como la situación financiera de Haroseg Cía. Ltda. Es razonable, esperándose que con las recomendaciones sugeridas en lo referente a los aspectos legales, tributarios y laborales se mejoren los resultados.

Finalmente dejo constancia de mi agradecimiento a la administración y al junta general de socios por la confianza depositada para la emisión del presente informe

Atentamente,



Vanessa Acuña

COMISARIO REVISOR